



REF: L.P. N°17/2024 "Diseño de Plan Maestro y Proyecto Urbano Integral Macro-campamento Los Arenales, Comuna de Antofagasta". Según ID 650-25-LR24. -

ANTOFAGASTA, 30 de agosto de 2024

ACTA EVALUACIÓN DE OFERTAS

A : VICTOR GÁLVEZ ASTUDILLO
DIRECTOR(S) SERVIU REGIÓN ANTOFAGASTA.

De: COMISIÓN EVALUADORA
Licitación Pública 17/2024 "Diseño de Plan Maestro y Proyecto Urbano Integral Macro-campamento Los Arenales, Comuna de Antofagasta". Según ID 650-25-LR24. -

En Antofagasta, a 30 de septiembre de 2024, la comisión que suscribe, en cumplimiento de la Resolución Exenta N° 1798 de fecha 02/08/2024 procede a emitir el siguiente Informe, respecto de la licitación que se detalla:

I.- GENERALIDADES:

La finalidad de esta licitación es contratar los servicios profesionales de consultoría para el **Diseño de Plan Maestro y Proyecto Urbano Integral Macro-campamento Los Arenales en la Comuna de Antofagasta.**

- | | | |
|------------------------------------|---|--|
| 1.- Licitación Pública | : | ID 650-25-LR24 |
| 2.- Nombre Licitación | : | Diseño de Plan Maestro y Proyecto Urbano Integral Macro-campamento Los Arenales, Comuna de Antofagasta. |
| 3.- Financiamiento | : | Sector MINVU. |
| 4.- Fecha Cierre Recepción Ofertas | : | 29/07/2024, 15:00 horas. |
| 5.- Apertura Electrónica | : | 29/07/2024, 16:00 horas. |
| 6.- Monto Disponible | : | \$790.000.000.- IVA o impuestos incluidos |
| 7.- Plazo Desarrollo Consultoría | : | 735 días corridos (545 días de desarrollo del estudio y 190 días de revisión de etapas). |
| 8.- Sistema de Contratación | : | Ley N° 19.886 y DS N° 250/2004 |

II.- APERTURA ELECTRÓNICA:

El acto de apertura electrónica se efectuó a través del Sistema de Información del Portal www.mercadopublico.cl, en la fecha y hora establecida en las bases. Presentaron Oferta los Sigüientes Consultores:

N°	Oferentes	Rut	Total (\$)	IVA
1	Duplaustral	76.877.874-4	725.000.000	IVA Incluido
2	O. Mingo y Asociados (U.T.P.)	76.701.506-2	734.700.000	IVA Incluido
3	REGENERAXION	76.457.426-5	728.888.880	IVA Incluido
4	URBE Diseño y Gestión Urbana Ltda.	78.462.500-1	703.100.000	IVA Incluido

Los oferentes presentaron:

- **Oferta Técnica:**
 - Antecedentes administrativos
 - Antecedentes técnicos
- **Oferta Económica:**
 - Antecedentes económicos
 - Garantía de seriedad de la oferta

III.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

De acuerdo a lo indicado en la Bases Administrativas, Metodología de la Evaluación de las Ofertas, se procede a evaluar en primera instancia, que las ofertas cuenten con la totalidad de los antecedentes administrativos, lo que determinará si la oferta puede continuar en el proceso. A esta verificación no se le asigna puntaje, solo se constata "si cumple" o "no cumple" con la presentación de los antecedentes administrativos, analizando si estos contienen la información suficiente para el proceso de evaluación.

1. Evaluación Administrativa:

N°	Oferentes	Antecedentes Administrativos
1	Duplaustral	Cumple
2	O. Mingo y Asociados (U.T.P.)	Cumple
3	REGENERAXION	Cumple
4	URBE Diseño y Gestión Urbana Ltda.	Cumple

2. Evaluación Técnica (ET) (75%):

La Evaluación Técnica de la oferta de acuerdo a bases de la licitación se pondera de la siguiente forma:

$$[ET] 75\% = [(RF \times 5\%) + (EXP \times 20\%) + (EP \times 70\%) + (PI \times 5\%)]$$

- ET = Evaluación Técnica
RF = Evaluación Requisitos Formales
EXP = Acreditación de Experiencia (EXP= CR x 50% + ECR x 50%)
CR = Consultorías realizadas
ECR = Experiencia certificada en el rubro
EP = Experiencia del equipo profesional
P.I. = Pacto de integridad

2.1. Requisitos Formales (RF) (5%)

Posteriormente, se constató que las ofertas cuentan con los antecedentes técnicos requeridos, y estando estos conformes, se procedió a su análisis y calificación de acuerdo a las características técnicas presentadas y su relación con las bases. Según esto, a continuación, se detalla:

N°	Oferentes	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Duplaustral	100	
2	O. Mingo y Asociados (U.T.P.)	100	
3	REGENERAXION	100	
4	URBE Diseño y Gestión Urbana Ltda.	100	

En síntesis, todos los ofertantes cumplieron con la documentación exigida para ser evaluados.

2.2. Experiencia del Oferente (EXP) (20%)

- **Sub-criterio A) Consultorías realizados (CR) (50%)**

CR= PJ x 0,50

Dónde:

CR : Consultorías realizadas

PJ : Puntaje del Oferente.

N°	Oferentes	N° de Contratos	Puntaje
1	Duplaustral	3 o más consultorías en Campamentos	100
2	O. Mingo y Asociados (U.T.P.)	1 consultoría en Loteos	80
3	REGENERAXION	2 o más consultoría en Loteos	85
4	URBE Diseño y Gestión Urbana Ltda.	1 consultoría en Campamentos	90

Se calificó a cada oferente de acuerdo a la experiencia declarada y acreditada con los distintos instrumentos definidos para validar su evaluación

- **Sub-criterio B) Experiencia certificada en el rubro (50%)**

ECR= PJ x 0,50

Dónde:

ECR : Experiencia certificada en el rubro.

PJ : Puntaje del Oferente.

N°	Oferentes	N° de Contratos	Puntaje
1	Duplaustral	Entre 5 y 8 certificados	100
2	O. Mingo y Asociados (U.T.P.)	Entre 5 y 8 certificados	100
3	REGENERAXION	Entre 5 y 8 certificados	100
4	URBE Diseño y Gestión Urbana Ltda.	Entre 5 y 8 certificados	100

RESUMEN EXPERIENCIA DEL OFERENTE

N°	Oferentes	EXP = 50% CR + 50% ECR	Puntaje
1	Duplaustral	100 + 100	100
2	O. Mingo y Asociados (U.T.P.)	80 + 100	90
3	REGENERAXION	85 + 100	92,5
4	URBE Diseño y Gestión Urbana Ltda.	90 + 100	95

2.3. Experiencia del Equipo Profesional E.P. (70%)

Para esta se consideró los puntajes establecidos mediante la **Res. Ex. 1639** del 15/07/2024, que **modifica a la Res. Ex. 1402** del 13/06/2024, en la cual se **rectifica el punto 10.5.2.3.-**; Estableciendo las ponderaciones para la **Experiencia del Equipo Profesional**. Según esto, se evaluó así el ítem:

Oferentes	Duplaustral	O. Mingo y Asociados (U.T.P.)	REGENERAXION	URBE Diseño y Gestión Urbana Ltda.	Ponderación
Cargo / Función	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	
Coordinador/a equipo	80	100	100	100	40
Profesional Arquitectura y Diseño	0	0	0	0	20
Profesional Social	80	100	100	100	20
Profesional Ingeniería	70	100	100	100	20
Profesional de apoyo	NO EVALUABLE				0
Puntaje	62	80	80	80	100

Es importante señalar que, los antecedentes presentados por los oferentes para acreditar la experiencia del Profesional de Arquitectura, de acuerdo al perfil profesional requerido, ninguno cumple con: **“La oferta deberá acreditar experiencia de al menos 1 loteo acogido a la ley N° 20.234 mediante contrato donde aparezca individualizado como Jefe de Equipo o a cargo del desarrollo de loteos Ley 20.234, y/o certificado de recepción provisoria o definitiva”.**

2.4. Pacto de Integridad (PI) (5%)

En este aspecto se requiere conocer si los oferentes cuentan con programas de integridad que sean conocidos por su personal. Esta verificación fue evaluada con puntuación igual a 100 si la oferta “cumple” con la declaración de al menos 1 programa de integridad y 0 para aquella que no posee ningún programa de integridad implementado, por lo que “no cumple”, quedando evaluados así:

N°	Oferentes	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Duplaustral	100	
2	O. Mingo y Asociados (U.T.P.)	100	
3	REGENERAXION	100	
4	URBE Diseño y Gestión Urbana Ltda.	100	

Todos los ofertantes cumplieron con declarar que cuentan con al menos 1 programa de integridad.

RESUMEN EVALUACIÓN TÉCNICA

N°	Oferentes	5%RF + 20%EXP + 70%EP + 5%PI	Total
1	Duplaustral	100 + 100 + 62 + 100	73,4
2	O. Mingo y Asociados (U.T.P.)	100 + 90 + 80 + 100	84
3	REGENERAXION	100 + 92,5 + 80 + 100	84,5
4	URBE Diseño y Gestión Urbana Ltda.	100 + 95 + 80 + 100	85

2.- Evaluación Económica (EE) (25%):

Las cuatro (4) ofertas económicas presentadas fueron:

N°	Oferentes	Monto Ofertado Total (\$)	Observaciones
1	Duplaustral	725.000.000	IVA Incluido
2	O. Mingo y Asociados (U.T.P.)	734.700.000	IVA Incluido
3	REGENERAXION	728.888.880	IVA Incluido
4	URBE Diseño y Gestión Urbana Ltda.	703.100.000	IVA Incluido

- Evaluación Económica (25%):**

$$(EEj) = 100 - \frac{(OEj - OEmin) * 100}{OEmin}$$

Dónde:

EEj : Evaluación Oferta Económica del Consultor j.

OEj : Oferta Económica del Consultor j.

OEmin : Menor Oferta Económica entre los consultores.

N°	Oferentes	$(EEj) = 100 - \frac{(OEj - OEmin) * 100}{OEmin}$	Puntaje
1	Duplaustral	$= 100 - \frac{(725.000.000 - 703.100.000) * 100}{703.100.000}$	96,89
2	O. Mingo y Asociados (U.T.P.)	$= 100 - \frac{(734.700.000 - 703.100.000) * 100}{703.100.000}$	95,51
3	REGENERAXION	$= 100 - \frac{(728.888.880 - 703.100.000) * 100}{703.100.000}$	96,33
4	URBE Diseño y Gestión Urbana Ltda.	$= 100 - \frac{(703.100.000 - 703.100.000) * 100}{703.100.000}$	100

3.- Evaluación Final de las Ofertas:

$$EFj = (Evaluación Oferta Económica \times 0,25) + (Evaluación Oferta Técnica \times 0,75)$$

Dónde: EFj: Evaluación Final Consultor

N°	Oferentes	EFj = (EE x 0,25) + (ET x 0,75)	Puntaje
1	Duplaustral	= (96,9 x 0,25) + (73,4 x 0,75)	79,3
2	O. Mingo y Asociados (U.T.P.)	= (95,5 x 0,25) + (84,0 x 0,75)	86,9
3	REGENERAXION	= (96,3 x 0,25) + (84,5 x 0,75)	87,5
4	URBE Diseño y Gestión Urbana Ltda.	= (100 x 0,25) + (85,0 x 0,75)	88,8

IV.- CONCLUSIÓN:

Analizados todos los ámbitos de la oferta de la presente licitación se concluye que, las ofertas cumplen con todos los requisitos señalados en las Bases, en cuanto a documentos administrativos, técnicos y económicos; estableciéndose el siguiente orden de prelación según puntajes obtenidos:

N°	OFERENTES	PUNTAJE
1	URBE Diseño y Gestión Urbana Ltda.	88,8
2	REGENERAXION	87,5
3	O. Mingo y Asociados (U.T.P.)	86,9
4	Duplaustral	79,3

Por tanto y en acuerdo a Pauta de Evaluación y Puntaje Final obtenido **88,8**; esta comisión propone adjudicar la **Licitación Pública N° 17/2024 "Diseño de Plan Maestro y Proyecto Urbano Integral Macro-campamento Los Arenales, Comuna de Antofagasta. Según ID 650-25-LR24"**. - a la consultora **URBE Diseño y Gestión Urbana Ltda., Rut 78.462.500-1** por un monto ofertado de **\$703.100.000.- IVA Incluido**.

A la espera de su aprobación o su mejor parecer, a fin de proseguir con los trámites pertinentes, saludan atentamente a Usted.


BARBARA MARIN MORENO
ANALISTA SOCIAL UAP SERVIU
COMISIÓN


ALEJANDRO HIDALGO MARTÍNEZ
ANALISTA TÉCNICO UAP SERVIU
COMISIÓN


MIGUEL MOLINA VEGA
ANALISTA TÉCNICO PYP SEREMI
COMISIÓN


Powered by
 Firma electrónica avanzada
CRISTIAN ANDRES
JIMENEZ CAMPOS
 2024.08.30 15:20:22 -0400

CRISTIAN JIMÉNEZ CAMPOS
ANALISTA TÉCNICO DAP
COMISIÓN

PROVIDENCIA DEL DIRECTOR

DE ACUERDO CON LO SEÑALADO ADJUDICAR
 A OFERENTE URBE DISEÑO Y GESTIÓN
 URBANA LTDA



 2/19/24